

# PROTOCOLO DEL PAGO DE KILOMETRAJE CURSO 2020-21

- Los desplazamientos financiados en este programa son para poder acudir a:
  - 2020-2021 - Asistencia a: Reuniones Red ([Anexo1](#))
  - 2020-2021 - Asistencia a: Formación ([Anexo2](#))
- Lo primero que tenemos que hacer es seleccionar el anexo que nos interese y se generará una copia excel por defecto, que aparecerá en la parte inferior izquierda.
- Abrir el excel que tiene **dos pestañas** en la parte inferior: una para 2020 y otra para 2021.
  - Hay que seleccionar del **desplegable** el nombre del Centro. De esta manera, se **autocompletará** CIF y nombre de Director/Directora.
- Cada persona como máximo entregará en principio tres documentos:
  - Asistencia a las reuniones de red ([anexo1](#)) del año **2020** (3 sesiones)
  - Asistencia a las reuniones de red ([anexo1](#)) del año **2021** (5 sesiones)
  - Asistencia a reuniones de formación ([Anexo2](#)):
    - Con Coral Elizondo (año 2021). Las fechas de las diferentes redes fueron estas:
      - Red 1 y 2 (12 de enero).
      - Red 3 y 4 (9 de febrero).
    - Asistencia a otras formaciones en otros centros del programa (año 2020 o 2021).
- Se cumplimentarán todos los datos por parte de la persona que haya llevado el coche:
  - Nombre y apellidos.
  - NIF (DNI).
  - Fecha.
  - Recorrido, desde nuestro centro de trabajo al lugar de reunión y vuelta al centro de trabajo.
  - Kilómetros: el cálculo lo tenéis que hacer manualmente a través de [Google Maps](#).
  - Coste de kilómetros: Por defecto se cumplimenta automáticamente.
  - Coste de autopista: se apunta el coste de autopista en el apartado correspondiente. Hay que mandar escaneados en color a través de la persona de referencia del centro los tickets de autopista o resguardos generados con la tarjeta VÍA-T.
  - Se añade la localidad y la fecha y la firma del Director o la Directora del centro.
- Una vez cumplimentada, se escanea en color y la enviáis a la persona de referencia de vuestro centro.

En la [tabla que se presenta](#) podéis ir viendo el seguimiento de la documentación entregada y saber así en todo momento que os falta.

- **En lo que se refiere al calendario de entrega, para este curso 2020-21, y aunque es posible que algunas personas ya hayan entregado parte de la misma, hemos definido este:**
  - La documentación referida a las **reuniones** de red celebradas en el **año 2020** ([Anexo1](#), pestaña 2020) así como las **otras formaciones** en otros centros ([Anexo2](#), pestaña 2020) correspondientes al **2020 las podéis ir entregando, siendo la fecha límite el 4 de junio.**
  - En el caso de las **reuniones de red del año 2021** ([Anexo1](#), pestaña 2021), así como la **sesión con Coral Elizondo y las otras formaciones** en otros centros ([Anexo2](#), pestaña 2021) se harán **después de la última sesión de red de mayo, siendo la fecha límite el 4 de junio.**